



Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 290
Viernes 2
de julio
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

SE VIENEN LAS VACACIONES

Llegan las vacaciones de invierno y los sanjuaninos – ante la imposibilidad de viajar a otros puntos del país y el exterior- analizan estancias en los departamentos.

En declaraciones al programa Nuevo Espacio de la CNN, la ministra de Turismo, Claudia Grynspan, dijo que habrá unos 1.000 efectivos controlando que se respeten los protocolos **“pero estamos alentando a la actividad turística y que los sanjuaninos puedan pasear sin peligros de contagio”**

El sector turístico local ya empieza a palpar las vacaciones de invierno, que arrancan el próximo lunes 5 de julio en el territorio provincial. Ya hay un 56% de reservas y el fin de semana que comienza con el feriado del 9 de Julio, las reservas podrían alcanzar el 80%.

Para el turismo interno no se exigirá presentar ningún certificado ni tampoco habrá controles de PCR. Pero están prohibidas la realización de reuniones sociales y fiestas clandestinas.



Berenguer fue felicitado por el actual rector Oscar Nasisi.

POR QUÉ GANÓ BERENGUER Y QUIÉNES LO APOYARON

DELINCUENTE DE FRONDOSO PRONTUARIO CAE DE LA MOTO Y ES DETENIDO TRAS UN ROBO



REMOVIERON A DOS FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN



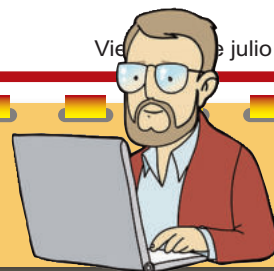
Felipe de los Rios, ministro de Educación.



LA VARIANTE DELTA PUEDE CONTAGIAR EN 5 SEGUNDOS

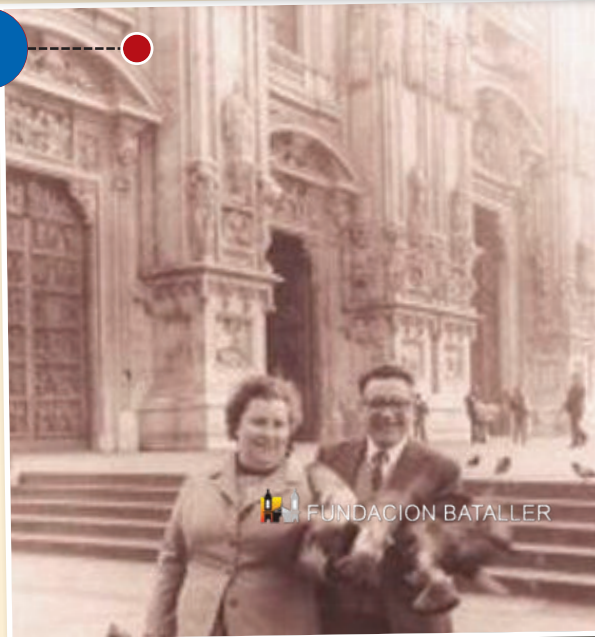
Libreta de apuntes

Por JCB



COMO EMPEZARON

TERRANOVA, UNA HISTORIA QUE COMENZÓ CON ALFONSO, EL CARPINTERO SICILIANO QUE FUE RECONOCIDO PINTOR



Esta fotografía fue tomada en la década del ochenta. En la imagen aparecen Alfonso Terranova junto a su esposa, Cristina Anecchini, en Venecia.

Alfonso Terranova fue un reconocido pintor en la provincia. El artista era de Sicilia pero gran parte de su obra la hizo en Argentina, a donde llegó después de pelear en la Segunda Guerra Mundial. Su único hijo, Juan, heredó su vocación por el arte. Fue secretario de Planificación de la Capital y, aparte de ser ingeniero, se dedicó al teatro. Algunos de sus hijos han seguido la rama artística, entre ellos Andrea, que fue la directora del Teatro Municipal.

▲ ▲ ▲
La Segunda Guerra Mundial signó el futuro de miles de familias europeas, obligó a que muchos dejaran el viejo continente y buscaran un mejor porvenir en Sudamérica. Así llegaron a fines de los cuarenta los Terranova a San Juan.

▲ ▲ ▲
El primer Terranova que se instaló en la provincia fue Alfonso. Llegó durante el gobierno de Juan Domingo Perón, en 1947. Tenía 27 y había pasado seis años de su vida peleando en la Segunda Guerra Mundial para su país, Italia. Era carpintero, al igual que su padre, y una de sus pasiones eran las artes plásticas y la música.

▲ ▲ ▲
Cuando la guerra terminó no había muchas oportunidades para jóvenes como él. Su padre había visitado Argentina varios años antes, así que viajó hacia acá, donde además estaban radicados algunos parientes de su madre. En Sicilia quedaron sus padres Juan Cayetano Terranova y Car-

mela Carletto, además de sus cuatro hermanos Juan, Carmela, Lili y Serafina.

▲ ▲ ▲
Como era el mayor, Alfonso se ocupó de trabajar para juntar dinero y traer al resto de la familia. Compraba maderas y alquilaba las máquinas de un taller para hacer los trabajos. Trabajando varias horas, incluso de noche, pudo pagar los pasajes de sus hermanos y padres. En Italia sólo quedó una de sus hermanas, Serafina.

▲ ▲ ▲
Aunque la carpintería ocupaba gran parte de su tiempo, el italiano nunca dejó de lado su vocación por el dibujo y la pintura. Era un talento que tenía desde niño. Siendo muy joven hizo un dibujo de Mussolini de gran tamaño y la juventud fascista, admirada por ese trabajo, le dio la oportunidad de ir a un conservatorio de pintura en Roma. No pudo ir porque su familia era muy humilde pero cultivó su habilidad en la escuela y la iglesia. Además de pintar y dibujar, tocaba el clarinete.

▲ ▲ ▲
Alfonso era un enamorado de los grandes pintores del Renacimiento y del Impresionismo francés. En el arte era todo un autodidacta y exploró en varias técnicas. Como impresionista, disfrutaba tomar de la naturaleza los

motivos para sus pinturas. En sus salidas al aire libre lo acompañaban dos grandes amigos, también muy conocidos por su trabajo, Santiago Paredes y Vicente Genovese. Además fue muy cercano al escultor uruguayo Miguel Sugo, con quien se animó a incursionar en la escultura.

▲ ▲ ▲
Aunque Argentina ofrecía un panorama diferente para los europeos, la situación en San Juan no era sencilla. La provincia se levantaba después del terremoto de 1944. Como muchos otros jóvenes Alfonso trabajó para una empresa constructora que se encargaba de hacer los nuevos canales y él se ocupaba de encofrar. Allí se hizo amigo de los hermanos Anecchini, que eran albañiles y habían llegado desde Italia en 1950. Poco después conoció a la hermana de sus compañeros, Cristina Anecchini, hija de Domingo Anecchini y Rosa Stante.

▲ ▲ ▲
Alfonso y Cristina se casaron en 1951 y tuvieron un solo hijo, Juan Cayetano. Él siguió los pasos artísticos de su padre pero no sobre el papel, sino en el teatro.

La historia de las familias sanjuaninas se pueden encontrar en el sitio Gente de San Juan en www.sanjuanalmundo.com, el portal de la Fundación Bataller.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



Credito 
de casa
2000
Comprá lo que quieres



SOLO DNI

LOCALES ADHERIDOS



LA VIDA EN FOTOS



Inauguración

Ayer jueves, el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, participó en la inauguración de una nueva sucursal de la Agencia Oficial Zanella en la provincia, ubicada en la intersección de avenidas Rawson y Li-

bertador General San Martín, en Capital.

bertador General San Martín, en Capital.



Más préstamos

Con \$477.887.509 otorgados en préstamos, la Caja de Acción Social (CAS) ya asistió a más de cuatro mil trabajadores entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021. El gerente de

Préstamos, Carlos Fernández, resaltó la importancia de la línea de remodelación que tuvo un incremento en su otorgamiento del 25% y su monto escaló de \$ 250 mil a los

\$350 mil. El Préstamo Asistencial pasó de \$50 mil a \$70 mil pesos y el Personal de \$110 a \$150, siendo esta última la más demandada por los solicitantes.

LA VIDA EN FOTOS



Calle 8

La Dirección Provincial de Vialidad finalizó el movimiento de suelos en la Calle 8, en Pocito. Se trata de tareas previas para el mejora-

miento y colocación de carpeta, a cargo del Municipio, en el tramo entre calle Mendoza y la Ruta Nacional 40. Para ello, se extrajo ma-

terial de la cantera ubicada en la Calle 11, perteneciente a la DPV y se transportó con la colaboración de la Municipalidad de Pocito.



El gobierno federal se hará cargo de los gastos

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo ayer jueves que el Gobierno federal se hará cargo de la totalidad de los gastos que el estado de Florida y el condado de

Miami-Dade han hecho para atender la situación creada por el derrumbe del edificio de apartamentos en Surfside, que hasta la fecha ha dejado 18 muertos y 145 desapare-

cidos. Al menos 29 latinoamericanos, de Argentina, Colombia, Paraguay, Venezuela, Uruguay y Chile, figuran entre los desaparecidos.

LA VIDA EN FOTOS



Ola de calor en EE.UU. y Canadá

La ciudad de Lytton, en Columbia Británica, batió por tercer día consecutivo el récord de temperatura más alta jamás observada en Canadá. Este último martes se registraron allí 49,5 grados centígrados. El sistema de tranvías de Portland (Oregón, EE.UU.) mostró fotos de un cable cuyo revestimiento se fundió, presuntamente por el calor ambiental.



Turquía abandona oficialmente un tratado que protege a las mujeres

Turquía se retiró oficialmente del Convenio de Estambul, un tratado internacional que protege a las mujeres contra la violencia machista,

en una decisión que valió al presidente Recep Tayyip Erdogan fuertes críticas dentro y fuera del país. La medida fue anunciada por el go-

bierno en marzo y este pasado jueves, día en que se hace efectiva, se produjeron masivas protestas en diversos puntos.

LA VIDA EN FOTOS



Ley "histórica" en Rusia

El presidente ruso, Vladímir Putin, promulgó una ley que prohíbe negar "el papel decisivo del pueblo soviético en el aplastamiento de la Alemania nazi y la misión humanitaria de la Unión Soviética en la liberación de países de Europa". Además, promulgó una enmienda a la ley contra el extremismo que prohíbe la exhibición pública de imágenes y discursos de los condenados en Nüremberg.

Xi Jinping dice que el renacimiento de China es "irreversible"

El presidente chino Xi Jinping afirmó este jueves que el renacimiento de China es un "proceso histórico irreversible", durante un discurso con motivo del centenario de la fundación del Partido Comunista en el poder.



Al espacio

La aviadora pionera Wally Funk, de 82 años, acompañará al multimillonario Jeff Bezos el próximo 20 de julio en el primer vuelo espacial tripulado de la compañía espacial Blue Origin, convirtiéndose en la persona de mayor edad en emprender esta travesía, anunció esa empresa.



LA VIDA EN FOTOS

Alemania exportó armas por un valor de 2.296 millones de euros

El Ministerio de Economía de Alemania informó que la principal potencia de la eurozona expidió en el primer semestre del año autorizaciones individuales para la exportación de armamento por valor de 2.296 millones de euros, frente a 2.780 millones en el mismo periodo un año atrás. Esto es un 17 % menos.



El misterioso Popescu

Mircea Popescu, de 41 años, convertido multimillonario de Bitcoin, **murió repentinamente dejando una enorme fortuna en criptomonedas que podría estimarse en hasta 2 mil millones de dólares.** Según consignaron medios locales, **se ahogó la semana pasada cerca de Playa Hermosa, frente a Costa Rica,** después de ir a nadar por la

mañana. Popescu fue **“arrastrado por la corriente y murió en el acto”.** Desde entonces, **su muerte ha sido confirmada por tres mujeres** que, de acuerdo a las informaciones que circularon, **eran cercanas a él,** aunque otras han planteado dudas sobre su paradero. De acuerdo a lo que informó New York Post, expertos en la materia

especulan **que ese dinero podría perderse para siempre,** una fortuna inaccesible por falta de claves. Expertos estimaron que Popescu, una figura controvertida con **“casos documentados de sexismo e intolerancia”**, tenía al menos **decenas de miles de bitcoins,** y hasta otros se atreven a aventurar participaciones aún mayores.

Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre **violencia de género**
llamá gratuitamente al

144 ó al **911** (en caso de
emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

**Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



**La medicina prepaga
que se adapta a vos.**

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 2679



HISTÓRICO ACUERDO ENTRE 130 PAÍSES SOBRE FISCALIDAD DE MULTINACIONALES

LA NUEVA POLÍTICA, QUE TENDRÁ ALCANCE MUNDIAL, HARÁ MÁS DIFÍCIL PARA LAS EMPRESAS ALOJARSE EN PARAÍSO FISCAL PARA EVITAR PAGAR IMPUESTOS. SE ESTIMA QUE SE REDISTRIBUIRÁN 250.000 MILLONES DE DÓLARES.

Un total de 130 de los 139 países que forman parte del llamado "marco inclusivo" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) alcanzaron este jueves (01.07.2021) un compromiso calificado de "histórico" que abre las puertas a una nueva fiscalidad de las multinacionales, que tendrán más dificultades para alojarse en paraísos fiscales y evitar pagar impuestos.



"Tras años de trabajo y negociaciones intensas, este paquete de medidas históricas garantizará que las grandes empresas multinacionales paguen su parte justa de impuestos en todo el mundo", declaró el secretario general de la OCDE en un comunicado. La reforma fiscal pretende que las firmas paguen un impuesto mínimo sobre los beneficios de "al menos el 15 por ciento". El pacto fue alcanzado menos de un mes después de la cumbre del G7, en la que los países más ricos pactaron un impuesto mínimo para las grandes multinacionales. Un pequeño grupo de estados, entre los que se encuentran Perú, Irlanda y Hungría, no firmaron la declaración. Pero China, cuya posición era muy esperada, y los países generalmente considerados como paraísos fiscales, se sumaron al pacto.

Mayor justicia

"Las multinacionales ya no podrán enfrentar a un país contra otro en



un esfuerzo por reducir los impuestos y proteger sus beneficios a expensas de los ingresos públicos", reaccionó el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. Estas empresas "ya no podrán evitar el pago de su parte justa ocultando los beneficios generados en Estados Unidos, o en cualquier otro país, en jurisdicciones de menor imposición", añadió. Para el ministro francés de Economía, Bruno Le Maire, se trata del "acuerdo fiscal internacional más importante alcanzado en el último siglo", mientras que su homólogo alemán, Olaf Scholz, saludó lo que calificó como "un paso colosal hacia una mayor justicia fiscal". La declaración conjunta prevé también un reparto "más justo" de los beneficios entre los países donde las empresas tienen su sede y aque-

llos en los que realmente desarrollan sus actividades, incluso sin presencia física. Esta parte está dirigida en particular a los gigantes digitales. "Este plan de dos pilares será de gran ayuda para los países que necesitan movilizar los ingresos fiscales necesarios para restablecer sus presupuestos y finanzas públicas, al tiempo que invierten en los servicios públicos esenciales, en las infraestructuras y en las medidas necesarias para una recuperación sólida y sostenible después de la crisis" del coronavirus, sostuvo la OCDE, que calcula que este cambio redistribuirá unos 250 mil millones de dólares al año.

Los países acordaron afinar los detalles antes de octubre y que el pacto entre en vigor en 2023.

Fuente: DW actualidad

ESTO PASÓ EN EL



mundo



CRECEN NUEVAMENTE LOS CASOS EN EUROPA POR LA VARIANTE DELTA

Los casos volvieron a aumentar por la existencia de la variante Delta, que también avanza en otros continentes e incluso en países como Reino Unido e Israel, que registraron sus mayores cifras de contagios en un lapso de cinco. De igual manera, aseguran que las vacunas aplicadas alrededor del mundo, ofrecen una robusta protección contra esta variante, más transmisible, identificada primero en la India y presente ya en unos 90 países.



MICHELLE BACHELET DETALLÓ QUE LOS ABUSOS Y TORTURAS SIGUEN VIGENTES EN VENEZUELA

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, detalló en un nuevo informe que su oficina continuó recibiendo denuncias creíbles de tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes. El documento habla de nuevo casos en los que las personas fueron sometidas a desapariciones forzadas, durante las cuales se las mantuvo incomunicadas y las autoridades se negaron a compartir su paradero con sus defensas o sus familiares.

NOTA DE TAPA



LA VARIANTE DELTA PUEDE CONTAGIAR EN 5 SEGUNDOS

Actualmente, según la Organización Mundial de la Salud, hay 4 variantes de preocupación del coronavirus. Tienen ahora nombres de letras griegas: Alpha, fue detectada en Inglaterra en septiembre de 2020; Beta, en Sudáfrica, en mayo de 2020; Gamma (o también conocida como P.1), en Manaus, Brasil, en noviembre; y la última en ser clasificada en esa categoría fue Delta.

Las más temida es la variante Delta, que se descubrió inicialmente en octubre pasado en la India, y rápidamente se expandió por el mundo. Provocó el repunte de casos en varios países de Europa, como el Reino Unido. En junio, Delta llegó a ser detectada en muestras de pacientes con COVID-19 de más de 80 países, incluyendo a la región de América Latina. Está clasificada como "variante de preocupación" y ha obligado a ajustar las medidas

de salud pública en varios países.

Días atrás, expertos australianos hicieron saber a la población que la variante Delta del coronavirus puede propagarse durante un breve encuentro que dure entre cinco y diez segundos. Jeannette Young, gerente de salud de Queensland, Australia, sostuvo que "para provocar el contagio con la variante delta sólo son necesarios contactos muy fugaces". "Parece que cinco o diez segundos de contacto cercano pueden ser un problema", afirmó.

En Australia alertaron a la población tras detectar contagios casi instantáneos, en segundos. Uno tuvo lugar en un centro comercial de Sydney, y fue protagonizado por una persona que se contagió con sólo cruzarse con un infectado por la variante Delta.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



CRECIÓ MÁS DE UN 14% LA DEMANDA ELÉCTRICA EN MAYO POR EL FUERTE REPUNTE INDUSTRIAL

El crecimiento exacto fue de un 14,2% durante el quinto mes del año en comparación con el mismo período del año anterior, en un mes con temperaturas menores a las de mayo de 2020. El consumo subió en las actividades residenciales y comerciales, pero fundamentalmente fue el industrial el que impulsó el ascenso, según indicó la Fundación para el Desarrollo Eléctrico.



SALUD CONVOCÓ A INVESTIGADORES PARA ESTUDIAR ESQUEMAS COMBINADOS DE VACUNAS

La cartera sanitaria citó a profesionales de las provincias de Buenos Aires, San Luis, Córdoba y de la ciudad de Buenos Aires para comenzar un estudio sobre eficacia y seguridad de la combinación de dosis de vacunas en un mismo esquema y su respuesta a las variantes del coronavirus. El estudio multicéntrico se realizará en base a la combinación de las vacunas disponibles en Argentina.



POR DECRETO, PERMITIRÁN LA LLEGADA DE LAS VACUNAS DE PFIZER, MODERNA Y JANSSEN

La medida buscará, además, destrabar la llegada al país de las vacunas que donó el gobierno de Estados Unidos. El mes pasado, la administración de Joe Biden anunció que donaría a varios países del mundo, entre ellos la Argentina, millones de vacunas de Pfizer, Moderna y

Janssen, pero advirtió que cada país debía encargarse de adecuar sus marcos legales para que sea posible la donación. La de Pfizer ya cuenta con aprobación de la ANMAT. Las de Moderna y Janssen aún tienen pendiente el visto bueno del organismo.



EL GOBIERNO VACUNARÁ CASA POR CASA A QUIENES SEAN DE GRUPOS DE RIESGO Y AÚN NO HAYAN RECIBIDO LA PRIMERA DOSIS

La semana próxima, se pondrá en marcha un operativo de búsqueda de quienes no se hayan vacunado, según informaron desde el Ministerio de Salud de la Nación. Se trata de una práctica que ya aplican en varias provincias del país pero que tendrá un impulso nacional en los próximos días. El objetivo es reducir el margen de

personas que están sin vacunar en todo el país.



LA PRÓXIMA SEMANA VACUNARÍAN CON LA SPUTNIK V PRODUCIDA EN ARGENTINA

Lo anunció el presidente del Laboratorios Richmond Marcelo Figueiras, quien indicó que se trata del primer lote de 450 mil vacunas del componente 1. El empresario adelantó además que, la producción del componente 2 de la vacuna rusa estará listo en agosto.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

PRESENTARON LA PRIMERA DEMANDA CONTRA EL GOBIERNO DE KICILLOF POR LA DECISIÓN DE AISLAR EN HOTELES A QUIENES VUELVEN DEL EXTERIOR

Una familia presentó una acción de amparo reclamando la **inconstitucionalidad** de las normas dictadas por el Ejecutivo Nacional y la provincia de Buenos Aires a raíz de las nuevas restricciones para volver al país y la **decisión de obligar a los bonaerenses que regresen del exterior a hacer una cuarentena obligatoria en hoteles, pagos por ellos mismos**. La familia, que debe volver el domingo a la Argentina, sostuvo en su presentación que se fue del país “para suplir la falta de vacunas” por parte del Estado argentino y aseguró que “el encierro y restricciones para circular de los argentinos, merced del antojo de la autoridad jurisdiccional a la que se le delegó el control de la peste, no puede ser arbitrariamente ejercido con grave afectación de las garantías constitucionales”, indicaron a **Infobae** fuentes judiciales.

La demanda fue presentada por el abogado **Norberto Borlenghi**, de 73 años, quien había recibido el 3 de abril la primera dosis de la SPUTNIK V. **“Como la segunda dosis brillaba por su ausencia, y ante tal falencia no me quedó otra opción que costearme un viaje para completar el cuadro vacunatorio, con otra compatible como la PFIZER que me apliqué en USA”**, aseguró.



En tanto, como **sus hijas -María Valeria y María Julieta Borlenghi- tienen 23 años “y la vacuna en Argentina estaba muy lejos en un plazo incierto, tampoco les quedó otra alternativa que viajar**, postergando sus tareas profesionales diarias, para conseguir en el exterior lo que la Argentina no



Norberto Borlenghi, el abogado que presentó el escrito.

proporciona, y ahora, de yapa encima, 4 días más sin acceso a los medios de trabajo aislados en un hotel desconocido”. A ellos se suma **María Bibiana Collini**, pareja de Borlenghi.



“La presente acción se promueve contra el PEN-Poder Ejecutivo Nacional, presidencia de la nación, ministerio de salud, y jefatura de gabinete y, contra la Provincia de Buenos Aires”, dice el escrito que ingresó ayer en el juzgado federal de San Martín, desde donde ya se corrió vista al fiscal para que opine, indicaron a **Infobae** fuentes judiciales.



El escrito cuestiona la validez del **DNU 411/2021, y la Decisión Administrativa N° 643/2021**. Según se sostuvo, **“no escapa a este representante que la Administración debe resguardar la salud pública,**

pero ello no implica que constituya un pretexto para vulnerar los derechos ciudadanos, ya que ha existido tiempo más que suficiente para que la Administración arbitre los medios necesarios para que puedan regresar al país y a sus hogares los ciudadanos que se encuentran en el extranjero, bajo las condiciones y metodología que el mismo Gobierno ha establecido al momento de la partida de esos ciudadanos hacia el exterior”.



La demanda sostuvo que **“no se explica en la normativa denunciada, porqué 600 personas que ingresan al país representan un menor riesgo de ingreso de la cepa Delta -tan temida- que los 2000 que estaban autorizados hasta el momento y que podía hacer la cuarentena en sus hogares”**.

Tensión entre privacidad y libertad de expresión



Por Julio Conte-Grand*

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), resolvió recientemente el caso “Hurbain c. Bélgica”, referido a una sentencia civil que le ordenaba al Sr. Hurbain, en su carácter de editor del periódico Le Soir, uno de los principales periódicos belgas en lengua francesa, anonimizar un artículo de su archivo electrónico que mencionaba el nombre completo de un conductor responsable de un accidente de tránsito mortal acaecido en 1994. La orden incluida en la resolución del tribunal belga se basaba en el derecho del individuo a ser olvidado.

En una edición impresa de 1994, un artículo de Le Soir informaba de un accidente automovilístico que había causado la muerte de dos personas y provocado lesiones a otras tres. El artículo mencionaba el nombre completo del conductor, que fue condenado en el año 2000, cumplió su condena y se rehabilitó en 2006.

En 2008 el periódico creó una versión electrónica de sus archivos a partir de 1989 (incluyendo el artículo mencionado), que se puso a disposición del público en su sitio web. En 2010 el conductor solicitó a Le Soir que el artículo fuera retirado de los archivos electrónicos del periódico o al menos anonimizado. La solicitud se fundaba asimismo

en su profesión y en el hecho de que el artículo aparecía entre los resultados al introducir su nombre en varios motores de búsqueda.

En 2011, el departamento jurídico del periódico se negó a retirar el artículo de sus archivos, pero indicó que había avisado al administrador del motor de búsqueda Google para que quitara la referencia al artículo en cuestión. Ante los tribunales nacionales, el Sr. Hurbain alegó que esas gestiones seguían pendientes de concreción. En 2012, el conductor demandó al Sr. Hurbain para obtener la anonimización del artículo de prensa sobre él. En 2013 el tribunal de primera instancia hizo lugar a la mayor parte de las pretensiones del conductor.

“En una edición impresa de 1994, un artículo de Le Soir informaba de un accidente automovilístico que había causado la muerte de dos personas y provocado lesiones a otras tres. El artículo mencionaba el nombre completo del conductor, que fue condenado en el año 2000, cumplió su condena y se rehabilitó en 2006”.

En 2014 el Tribunal de Apelación confirmó esta sentencia. El Sr. Hurbain recurrió entonces en instancia de Casación, pero su recurso fue desestimado en 2016. Basándose en el artículo 10 de la Convención Europea de Derechos Humanos, el Sr. Hurbain se quejó ante el TEDH de que se le había ordenado anonimizar la versión archivada de un artículo en el sitio web de su periódico.

El TEDH, mediante la intervención de una de sus Salas, declaró, por mayoría (6 votos a 1), que en el pronunciamiento cuestionado no se había producido violación del artículo 10 (que tutela la libertad de expresión) del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Dicha norma establece lo siguiente : “1. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o de comunicar informaciones o ideas, sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras. El presente artículo no impide que los Estados sometan a las empresas de radiodifusión, de cinematografía o de televisión a un régimen de autorización previa. 2. El ejercicio de estas libertades, que entrañan deberes y responsabilidades, podrá ser sometido a ciertas formalidades, condiciones, restricciones o sanciones previstas por la ley, que constituyan medidas necesarias, en una sociedad democrática, para la seguridad nacional, la integridad territorial o la seguridad pública, la defensa del orden y la prevención del delito, la protección de la salud o de la moral, la protección de la reputación o de los derechos ajenos, para impedir la divulgación de informaciones confidenciales o para garantizar la autoridad y la imparcialidad del poder judicial”.

Pasa a página siguiente ▼



Tensión entre...

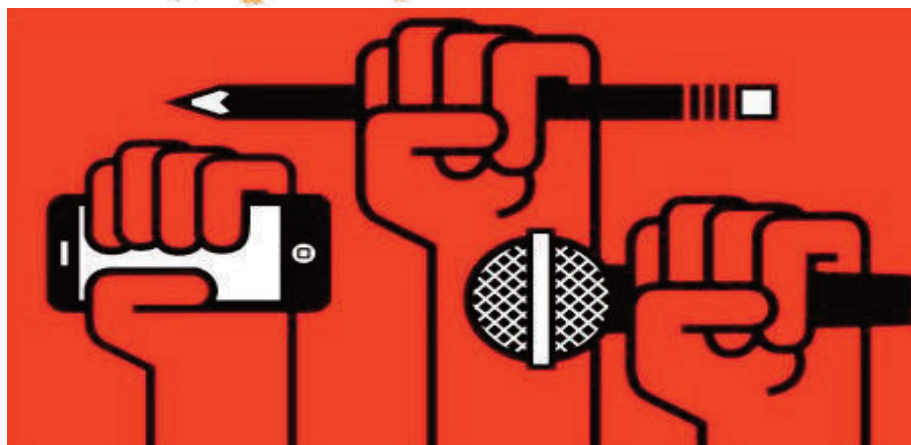
▼ Viene de página anterior

▲ ▲ ▲
El tribunal nacional había considerado que mantener el artículo podría causar un daño indefinido y grave a la reputación del conductor, creando, en sentido figurado, una suerte de “registro de antecedentes penales virtuales”, cuando no sólo había cumplido su pena tras una condena firme, sino que también se había rehabilitado. Por ello, había considerado que la forma más eficaz de garantizar el respeto a su vida privada, sin afectar desproporcionadamente la libertad de expresión del Sr. Hurbain, era anonimizar el artículo en el sitio web del periódico sustituyendo el nombre completo de la persona por la letra X.

▲ ▲ ▲
Los tribunales belgas habían ponderado, tanto en primera como en segunda instancia, por un lado, el derecho del conductor al respeto de su vida privada y por el otro, el derecho a la libertad de expresión del Sr. Hurbain, de acuerdo con los criterios establecidos en la jurisprudencia del TEDH, considerando que la decisión adoptada atendía ambas prerrogativas equilibradamente.

▲ ▲ ▲
En particular, el Tribunal de Apelación belga había considerado el perjuicio sufrido por el conductor por el hecho de que el artículo estuviera en línea, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido (unos 20 años) desde su publicación original y el hecho de que su anonimización en el sitio web del diario *Le Soir* no afectaba al texto del artículo original y configuraba la medida más eficaz y proporcionada entre las distintas opciones.

▲ ▲ ▲
Por lo demás, se destacó que el artículo en línea no tenía ningún valor en términos de interés periodístico atento el tiempo transcurrido desde los hechos, la identidad de una persona que no era un personaje público restaba in-



terés público al artículo controvertido, que se limitaba a contribuir a un debate general sobre la seguridad vial a nivel estadístico.

▲ ▲ ▲
Según el TEDH las razones dadas por los tribunales nacionales habían sido pertinentes y suficientes, y la medida impuesta al Sr. Hurbain podía considerarse proporcionada al objetivo legítimo perseguido (derecho al respeto de la vida privada del conductor) que guardaba un justo equilibrio de los derechos en juego.

▲ ▲ ▲
El TEDH dejó en claro que la conclusión a la que había llegado en el caso no implicaba ninguna obligación para los medios de comunicación de controlar sus archivos de forma sistemática y

“ El TEDH dejó en claro que la conclusión a la que había llegado en el caso no implicaba ninguna obligación para los medios de comunicación de controlar sus archivos de forma sistemática y permanente, y que los medios no estaban obligados a realizar periódicas comprobaciones de sus archivos de artículos, para sopesar eventuales afectaciones de los distintos derechos comprometidos, a menos que recibieran una petición expresa en ese sentido.

permanente, y que los medios no estaban obligados a realizar periódicas comprobaciones de sus archivos de artículos, para sopesar eventuales afectaciones de los distintos derechos comprometidos, a menos que recibieran una petición expresa en ese sentido.

▲ ▲ ▲
Se consideró igualmente que las comunicaciones en línea y su contenido son mucho más susceptibles que las publicaciones impresas de interferir con el ejercicio y disfrute de los derechos y libertades fundamentales, en particular el derecho al respeto a la vida privada. Así, la reproducción de material de la prensa escrita y de material de Internet podría regirse por normas diferentes. Lo mismo ocurre con la diferencia entre los archivos en soporte papel y los archivos digitales. El alcance de estos últimos era, en efecto, mucho mayor y las consecuencias para la vida privada de las personas citadas era mucho más grave, causando un daño amplificado por los motores de búsqueda.

▲ ▲ ▲
La sentencia de esta Sala del TEDH no es definitiva. El agraviado puede solicitar que el asunto se remita a la Gran Sala del Tribunal. Si se habilita su intervención, ésta dictará una sentencia definitiva. Si se rechaza la solicitud de remisión, la sentencia de la Sala será definitiva ese mismo día. Una vez que la sentencia es definitiva, se transmite al Comité de Ministros del Consejo de Europa para que supervise su ejecución.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

¿CÓMO EVITAR LA INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO?

Controlar los artefactos con **gasistas matriculados**.

La llama debe tener un **color azul uniforme**.

Encender y apagar los braseros y estufas a leña **fuera de la casa**.

No arrojar al fuego encendido, plástico, goma o metales.

Apagar brasas y llamas antes de dormir.

Ventilar los ambientes diariamente.

Controlar que los **respiradores** no estén tapados.

Dejar una puerta o ventana **entreabierta**.

Evitar mantener recipientes con **agua sobre la estufa**.

No utilizar horno ni hornallas de la cocina para calefaccionar el ambiente.

Síntomas de Intoxicación por Monóxido

- Sensación de mareo y/o desmayo
- Dolor de Cabeza
- Falta de aire
- Nauseas y/o Vómitos
- Decaimiento, falta de fuerza, somnolencia

Ante la aparición de estos síntomas solicite ayuda inmediatamente y diríjase a **URGENCIAS**



NOTA DE TAPA



Una nota de
Juanca Bataller Plana



En las escalinatas de acceso a la Facultad de Ingeniería, la fórmula ganadora festejó el triunfo

POR QUÉ GANÓ BERENGUER Y QUIÉNES LO APOYARON

Finalmente, este 1 de julio, la fórmula Berenguer y Ponce consiguió el 54% de apoyo venciendo a Cocinero y Bellini.

▲ ▲ ▲
Tras casi dos años de campaña, Tadeo Berenguer fue elegido para ser el rector de la Universidad Nacional de San Juan por los próximos cuatro años.

▲ ▲ ▲
Cinco candidatos se presentaron para suceder a Oscar Nasisi. Tras la suspensión por parte de la Justicia Federal de las elecciones el pasado 10 de junio, el 24 fue la fecha de la primera vuelta, resultando ganadores Tadeo Berenguer y Analía Ponce y debiendo disputar la segunda vuelta con Jorge Cocinero y Marcelo Bellini.

▲ ▲ ▲
De los cuatro estamentos de la universidad, Berenguer ganó cómodo en Alumnos y Egresados,

sacó ventaja en docentes y perdió en PAU. Y si se suman todos los estamentos, terminó ganando en las cinco facultades.

▲ ▲ ▲
-Ganar en docentes es clave para imponerse porque tienen el 50% del peso electoral. Si bien estuvieron parejos pero esa diferencia sumado a lo que logró en alumnos, fueron fundamentales para el resultado final- explica el director del IOPPS, Antonio De Tommaso. Y asegura que antes de las elecciones, cuando pre-



guntaban por el voto, a Tadeo lo asociaban con el mejoramiento del nivel académico y a Cocinero, como un buen administrador.

-En la UNSJ no hubo transferencias de votos. Rosa Garbarino y Roberto Gómez perdieron en Filosofía y Arquitectura respectivamente lo que demuestra que los votos que ellos tuvieron en primera vuelta no pudieron trasladarlos. Y otro dato interesante es que las mesas de docentes estaban divididas en mayores y menores de 60 años. Y en la de mayores de 60, que son listados más chicos, ganó Cocinero y Tadeo en la de menores de 60- analiza De Tommaso.

▲ ▲ ▲
Si bien Cocinero es quien en el discurso más bregó para que quienes no se hubiesen titularizados tuviesen derechos electorales, finalmente sacó más votos

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA**POR QUÉ GANÓ BERENGUER...**

▼ *Viene de página anterior*

con los docentes de más edad.

-Tadeo tuvo un mensaje más interesante para la gente más joven. No hay que reducir todo al pragmatismo porque también se tuvo en cuenta el mensaje, el discurso, la ideología y Tadeo se dirigió mejor a la juventud. Es tan difícil entender por qué y por quién se vota porque en definitiva cada uno tiene sus motivos –interpreta Antonio De Tommaso.

▲ ▲ ▲
En apoyos había logrado cerrar mejor Cocinero ya que en los últimos días se mostró en fotos con los decanos Rosa Garbarino, Roberto Gómez y Raúl García y la titular de la escuela de la Salud Ana Naranjo. Y si bien no lo dijo públicamente, Oscar Nasisi tenía una inclinación mayor hacia su secretario de Obras. A su vez, Berenguer tenía el apoyo de su facultad y del decano de Exactas Rodolfo Bloch.

▲ ▲ ▲
Lo más fuerte para Berenguer fue el apoyo de los alumnos. Esa ventaja que obtuvo fue decisiva a la hora del resultado final. Y movilizó el día de las elecciones para que fuesen a votar.

▲ ▲ ▲
El próximo rector llega sin haber asumido grandes compromisos. Lo que le permitirá formar una lista de funcionarios con mayor libertad de acción.

Berenguer fue felicitado por el actual rector Oscar Nasisi.

**LA REUNIÓN CON NASISI**

El nuevo rector de la UNSJ, Tadeo Berenguer, se reunió con el rector Oscar Nasisi. Hablaron de cómo será la transición hasta que comience su mandato el 15 de julio y en el contacto que tuvieron con la prensa, Berenguer afirmó lo siguiente:

“Fundamentalmente, a lo primero que me voy a abocar es al sistema de educación a distancia. El alumado es el primero que requiere atención. Llevamos un año y medio en que, a pesar de los tremendos esfuerzos que ha hecho la Universidad, ha sido bastante difícil porque creo que no estábamos lo bastante preparados para esto. Tenemos que hacer tremendos esfuerzos para salir adelante”.

El mismo jueves a la noche, cuando empezaban los festejos en la Facultad

de Ingeniería, Berenguer dio su primera entrevista tras ganar en el programa La ventana y su mensaje fue claro:

“Es una gran emoción, fue un trabajo intenso, una ardua tarea. Retomamos una posta, un legado que nos dejó Mónica Coca, y logramos recomponer los equipos de trabajo en poco tiempo y poder seguir adelante. Hemos logrado convencer al electorado. Ahora seguirá una gestión participativa, entre todos vamos a seguir adelante, aquí se acabaron las divisiones”, señaló el flamante rector y agregó que “los alumnos son el ser de la universidad y todos los esfuerzos irán hacia ellos. Con la noticia que se pueden vacunar los mayores de 18 años deberemos debatir de nuevo cómo será la modalidad de cursado tras las vacaciones”.

BERENGUER TENDRÁ QUE BUSCAR CONSENSOS

El Consejo Superior de la UNSJ es la máxima autoridad. Y están representadas todas las facultades y todos los segmentos. Con cinco candidatos a rector –de los cuales 4 de ellos tuvieron más del

20%- y como se eligen los integrantes del Consejo Superior sólo con los resultados de primera vuelta, el próximo rector deberá buscar consensos en forma permanente ya que sólo un tercio de los consejeros lle-

garon por sus listas.

Eso sí, la experiencia indica que Berenguer puede rápidamente sumar a su espacio a consejeros que llegaron en listas contrarias.

NOTA DE TAPA

ELECCIONES UNSJ

EL 15 DE JULIO ASUMEN
RECTOR Y DECANOS

Tras el final del proceso electoral, el próximo 15 de julio asumirán las nuevas autoridades.

Tadeo Berenguer y Analía Ponce serán rector y vicerrectora.

Guillermo Velasco y Natalia Sevilla serán decano y vicedecano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño al vencer en segunda vuelta a Alejandro Alvarez y Carina Capriotti.

El doctor en Trabajo Social Marcelo Lucero y María del Carmen Zorrilla conducirán por cuatro años la Facultad de Sociales al imponerse en el

balotaje a Raúl García y Víctor Vargas.

Ya habían ganado sin necesidad de segunda vuelta, Rodolfo Bloch y Natalia Nuñez en la Facultad de Ciencias Exactas, Myriam Arrabal y Marcelo Vázquez en la Facultad de Filosofía, Oscar Mario Fernández y Andrea Díaz en la Facultad de Ingeniería y Ángel Pinto y Oscar Quintero en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

Guillermo Velasco y Natalia Sevilla serán decano y vicedecano de la Facultad de Arquitectura.



Marcelo Lucero y María del Carmen Zorrilla, decano y vice de Sociales



UNA VIDA LIGADA A LA UNIVERSIDAD



Tadeo Berenguer se recibió de ingeniero a los 28 años.

Tadeo Berenguer se recibió de ingeniero a los 28 años y en 1981 empezó a trabajar en la universidad.

Fue jefe del departamento de Minas hasta que, tras la renuncia de Gómez Guirado, llegó a ser decano de su facultad hace cinco años.

Casado con Juana Lucero —docente de nivel inicial— hace 48 años, tiene cuatro hijos, **Pablo, María Soledad, María Carolina, y Sebastián.**

La principal característica de Tadeo como conductor es su apertura a trabajar en equipo. Quienes lo acompañan en la gestión como decano, afirman

que deja hacer a sus funcionarios. Y tiene una oficina de puertas abiertas.



Históricamente la facultad de Ingeniería tuvo gran peso a la hora de elegir rector. Desde su normalización en la década del '80, sólo Romeo Platero no era de profesión ingeniero (era arquitecto). Por lo que el equipo de trabajo de Berenguer empezó a trabajar en 2019 para llegar al rectorado en 2020.



No fue fácil para Berenguer convencer a su equipo que la

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

UNA VIDA LIGADA A LA...

▼ *Viene de página anterior*

mejor opción era aliarse a quien era vicerrectora en ese entonces. Mónica Coca se perfilaba para ser la sucesora de Oscar Nasisi y fue la primera dupla en anunciarse. En diciembre del año pasado, Mónica no pudo superar las secuelas que le dejó el Covid y su muerte fue una noticia que consternó a toda la comunidad educativa. Fue un duro golpe para todo ese sector. **Mónica se perfilaba para ser la primera mujer rectora.**

▲ ▲ ▲ Fue la primera prueba de fuego para Berenguer. Debía mantener al equipo de trabajo unido. Y había dirigentes como el decano de Exactas Rodolfo Bloch y el exdecano de Sociales, Ricardo Coca, con experiencia como para buscar el rectorado. Finalmente Tadeo logró consensos **y el proyecto siguió en marcha.**

▲ ▲ ▲ Como compañera de fórmula eligió a Analía Ponce, docente de la Facultad de Filosofía y con muchos años de militancia en el campo popular. Y trabajaron sumando estructuras que le permitieron superar el 32% de los votos en primera vuelta e imponerse en el ballottage.



Tadeo está casado con Juana – docente de nivel inicial- hace 48 años, tiene cuatro hijos, Pablo, María Soledad, María Carolina, y Sebastián y nueve nietos.



Tadeo Berenguer y Analía Ponce tendrán el desafío de conducir la UNSJ por los próximos cuatro años.



Mónica Coca y Tadeo Berenguer fueron los primeros en anunciar la candidatura

REMOVIERON A DOS FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN

El ministro de Educación confirmó que en esta semana relevaron en su función Julio Rosales y Pablo Giugni quienes estaban en la Secretaría de Coordinación Administrativo-financiera y la Dirección Administrativa, respectivamente. El motivo fue **“la ralentización que no solamente generó la pandemia, sino que también necesita de un esfuerzo superlativo de cada uno de nosotros, y las personas no pueden esperar para cobrar”**, expresó De Los Ríos.

Ya fueron puestos en funciones en la Secretaría la CPN Daniela Yanzón que proviene del Tribunal de Cuentas y en la Dirección el licenciado en Administración Juan Jofré.

El inconveniente fueron las 5.000 designaciones que estaban demoradas, **“ayer hemos logrado resolver colocando 1.000 y espero que entre hoy y la semana que viene podamos re-**



Felipe de los Ríos, ministro de Educación.

solver otras 3.000 o 4.000 para poder liquidar”, expresó el ministro. Respecto de los cambios de las dos personas removidas De Los Ríos sostuvo que **“no hubo negligencia, pero**

el contexto no ayuda y requiere de más impulso, ímpetu y dedicación. No siempre llegamos a esto como cuando estábamos recién designados”.

Encontrá todo para tus VACACIONES DE INVIERNO

**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR**

Zapatillas y Botas
MONTAGNE







Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

DELINCUENTE DE FRONDOSO PRONTUARIO CAE DE LA MOTO Y ES DETENIDO TRAS UN ROBO

MINISTERIO PUBLICO FISCAL
Sistema Especial de Flagrancia
INFORMA:

Fecha: 01/07/2021

Legajo N°: 29/21

Comisaría N°: Comisaria 4

Zona: Capital

Calificación legal Provisoria: " Hurto 162 C.P."

Aprehendido: Rivero Celiz Lucas Manuel DNI: 36.033.083, domiciliado en calle Calle Alem 74 (N), Chimbass, 29 años.

Lugar, fecha y hora de aprehensión: calle Ignacio de la Roza entre Gnecco y Suipacha.

Secuestro: moto Honda Titanic color negra , dominio A042XZA, CG 150 cc., casco H5 color negro, llaves del ciclomotor.

Hecho:

El día 1 de julio del corriente año, siendo las 13:10, personal de Comando Central Capital, en recorrida por calle Alvear y San Rafael son interceptados por una mujer TMC, quien les hace saber que estando estacionada y en el interior de su vehículo en la calle San Rafael a la altura 1720 oeste, mientras revisaba su celular un sujeto abrió la puerta del acompañante y sacó su cartera de cuero de color negra que estaba en el asiento y que procede a fugarse.

La mujer da las características del mismo: campera negra, casco negro, moto negra.

El personal policial lo visualiza y procede a su persecución.

Lo alcanzan en calle Ignacio de la Roza entre Gnecco y Suipacha, donde el mismo había impactado en la parte posterior de un vehículo blanco, Ford Fiesta, dominio OUN796, y producto del impacto estaba caído en la calle con la cartera negra de cuero a un costado de la moto que conducía.

Lo identifican y resulta ser Rivero Celiz Lucas Manuel DNI: 36.033.083. Posteriormente se da aviso al ayudante fiscal de turno quien se hace presente y comisiona a criminalística, solicita al 107 quienes se hacen presente y cons-



El delincuente caído en calle Ignacio de la Roza entre Gnecco y Suipacha.

tatan que no tiene lesiones, se entrevista con el aprehendido, le comunica su detención, el delito se le imputa y los derechos que tiene, se labra el acta y finaliza el procedimiento.

Funcionarios Judiciales Intervinientes: Dra. Virginia Branca (Fiscal coordinador), Dra. Virginia Branca Fiscal de turno, UFI N° 2, Mario Codorniu (Ayudante Fiscal).
Dependencia Policial Actuante: Comisaria 4 Capital

PRIO N° 552.730 de
Lucas Manuel Rivero Celiz

PROCESOS Y ARRESTOS

2009 ROBO

2010 AMENAZAS

2010 ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA BLANCA EN POBLADO Y EN BANDA

2012 ACTUACIONES

2012 ACTUACIONES

2012 HURTO SIMPLE, ROBO, DAÑO AGRAVADO, ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD AGRAVADA EN CONCURSO IDEAL CON LESIONES LEVES, TODO EN CONCURSO REAL

2012 HURTO CALIFICADO DE MOTOVEHICULOS

2013 HURTO CALIFICADO

2013 ACTUACIONES

2013 HURTO CALIFICADO

2013 HURTO CALIFICADO

2013 ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA

APTITUD PARA EL DISPARO NO HA SIDO ACREDITADA

2014 ROBO SIMPLE

2015 RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

2015 RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

2016 CONTRAVENCION

2017 CONTRAVENCION

2017 CONTRAVENCION

2019 ROBO SIMPLE Y ESTELIONATO EN CONCURSO REAL SRIO 05/19 1 JUZGADO DE INSTRUCCIÓN, EN FECHA 28/11/19 LO CONDENAN A LA PENA DE 1 AÑO Y 8 MESES DE CUMPLIMIENTO CONDICIONAL

EN FECHA 18/05/20 ES CONDENADO A LA PENA DE 10 MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO

EN FECHA NIFICA LA PENA ANTERIOR CON LA ACTUAL DEBIENDO CUMPLIR LA PENA UNICA DE 2 AÑOS Y 2 MESES DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO, **CUMPLE LA PENA EL DIA 26/06/2021**

EN FECHA 25/11/2020 QUEDA A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

2020 ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA EN CONCURSO REAL CON VIOLACIÓN DE MEDIDAS ADOPTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE UNA PANDEMIA LEG 48/20 UFI 4

NO REGISTRA PEDIDO DE CAPTURA EN LA FECHA

POLICIALES

UNA CAMIONETA CHOCÓ CONTRA UN CONTENEDOR DE BASURA Y SE FUGÓ

Durante la madrugada de este viernes en calle Rivadavia, entre Jujuy y Aberastain, en la puerta del edificio de tribunales, una camioneta y por motivos que son de investigación, colisionó con un contenedor de basura de la Municipalidad de la Capital y destrozó la puerta de un consultorio

Esta acción lleva a que el contenedor, que se encontraba allí, golpeó la puerta de vidrio de un instituto médico la que quedó totalmente destrozada y el conductor se dio a la fuga.

La camioneta, según datos aportados por un chofer de colectivo, circulaba por avenida Libertador hacia el oeste, al llegar a España, giró en contramano hasta 25 de Mayo, para doblar hacia el oeste



Contenedor destruido frente al edificio de Tribunales.

hasta calle Las Heras, donde volvió a doblar en contramano, se subió a la vereda del Centro de Convenciones y estacionó en la dársena que hay en el lugar. Minutos más tarde se fue y habría tomado por 25 de

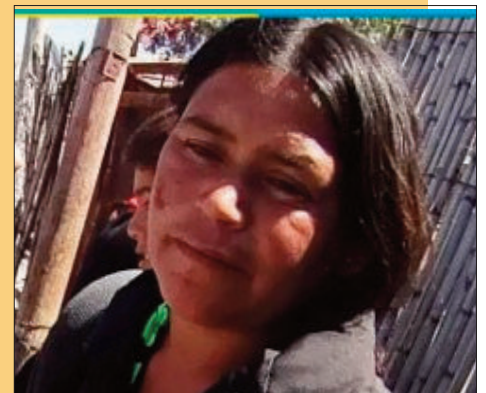
Mayo hacia el oeste. Se trataría de una camioneta marca Ford modelo F100, de color bordó con detalles en color gris. Personal policial investiga el hecho.

LA "VIUDA NEGRA" NUEVAMENTE A JUICIO

En la Sala I de la Cámara Penal ante el juez Martín Heredia Zaldo, Irma del Rosario Calívar, conocida en el ambiente delictivo como la "Viuda Negra" de Chimbabue, tendrá que dar explicaciones tras ser acusada nuevamente de robar a un jubilado. La acusada ya tiene una condena de 3 años de prisión por ataques contra otros seis jubilados a los que engañó, drogó y sustrajo dinero.

Además, Calívar, está detenida desde septiembre del 2020 por la muerte de Carlos Luis Arena, juicio que está pendiente. Pero en las pró-

ximas horas va nuevamente ante el juez por sedar dejando inconsciente y robar \$23.000 a Edmundo Naveda de 70 años, en mayo de 2020 Naveda denunció que conoció a Calívar tras cobrar su jubilación, la mujer se le acercó le ofreció sexo a cambio de dinero, que tomaron un colectivo y después lo invitó a tomar un café al interior del predio del hospital Rawson. Naveda, señaló que luego de beber ese café empezó a sentirse mal y perdió el conocimiento. Al otro día despertó en la cama del hospital. Sin saber que pasó y sin su dinero.



Irma del Rosario Calívar, la "Viuda Negra" de Chimbabue,

¿QUERÉS ESCUCHAR MÚSICA INTERPRETADA POR SANJUANINOS?

Los mejores recitales están en www.sanjuanalmundo.com

El portal de la  FUNDACION BATALLER

¡TOTALMENTE GRATIS!



DEPORTES



Sigue el Peque

Diego Schwartzman fue el único argentino que pudo conseguir una victoria en el césped de Wimbledon. En una jornada que estuvo marcada por las de-

rrotas de Guido Pella, Federico Coria, Marco Trungelliti, Juan Ignacio Lóndero y Nadia Podoroska, el Peque demostró su jerarquía y se impuso

*con autoridad frente a **Liam Broady** por 4-6, 6-2, 6-1 y 6-4 para clasificarse a la tercera ronda del certamen.*



Un argentino en la vereda de enfrente

*La Selección de Ecuador enfrentará a Argentina mañana por los cuartos de final de la Copa América. El elenco que dirige el argentino **Gustavo Alfaro**, que no ganó en lo que va del certamen llega como punto a la cita contra la Albiceleste en Goiania. Antes*

del match, el entrenador dijo que "más allá del favoritismo que pueda tener Argentina o que tuvo Brasil antes del partido, les pedí a los jugadores que crean en sus capacidades, potencialidades, que crean en lo que son. Argentina tiene

*ventaja, pero sabemos que son 90 minutos de fútbol, que es diferente a la fase de grupos, que **los detalles pueden marcar diferencias y que no siempre el que aparentemente es mejor o superior termina ganando**".*

DEPORTES



Gran recibimiento

El técnico portugués **José Mourinho** fue recibido por cientos de aficionados este viernes en el aeropuerto romano de Ciampino,

al que viajó a bordo de un avión privado acompañado por el presidente del club, Dan Friedkin, para empezar oficialmente su

etapa como preparador del Roma. **Su arribo fue comparable con el de una estrella de rock por el fervor de los aficionados.**



El rey de Instagram

Cristiano Ronaldo ha sido el mejor jugador del mundo en cinco ocasiones diferentes, ha ganado la Champions League, La Liga, la Premier League y la Serie A, se ha consagrado cam-

peón de Europa con Portugal y además ha sido uno de los deportistas mejores pagos del planeta. Además de todo esto, **ahora también se ha coronado como el rey de Instagram.**

El goleador de 36 años **ha superado los 308 millones de seguidores y de esta manera se ha convertido en la persona con más influencia dentro de esta red social.**

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

XUXA INVITA A SUS FANS A CELEBRAR SU PRÓXIMO CUMPLEAÑOS A LO GRANDE

Con la esperanza de que la pandemia termine pronto, gracias a la llegada de las vacunas y una hipotética inmunidad de rebaño, Xuxa ya comenzó a organizar su próximo festejo de cumpleaños, que será a todo lujo y con una extensa invitación a sus fans. Pero, claro está, para aquellos que tengan un abultado bolsillo que les permita costearlo. Es que la cantante brasileña tiene pensado celebrar sus 59, que cumplirá en marzo de 2022, en un exclusivo viaje en crucero.

“¿Estás listo para vivir 72 horas de sueño en el mar a bordo de mi barco MSC PREZIOSA? Embarcación desde el 25 al 28/03/2022. Con la vacuna en tu brazo y una sonrisa en tu rostro, viviremos momentos inolvidables ¡Eres mi invitado!”, expresa la publicación de la cuenta de Instagram Navio da Xuxa, que organiza el evento y que ella misma replicó en una story de su perfil.

Lo cierto es que si se quiere acompañar a la Reina de los bajitos en esta travesía, hay que contar con una buena suma de dinero. **Para un camarote sin ventana, el valor es de \$182.485 por persona, mientras que para uno que tenga vista al océano se necesitarán \$191.729. Si se quiere contar con**



tener balcón, la suma asciende a \$224.082. Incluso, está la posibilidad de conseguir una plaza en el sector Yatch Club, con todo incluido, que tiene un valor de \$575.342.

La ídola infantil, además, dio algunos detalles de lo que se vivirá a bordo: “Mi cumpleaños, 72 horas de amigos que te van a hacer bonitos shows, juegos, películas y tantas sorpresas que no podré poner todo aquí. Lo único que quiero es verte feliz. Eres mi regalo de cumpleaños”.

A principios de junio, la animadora se había emocionado al recibir la primera dosis de la vacuna contra el COVID-19. “Una mezcla de felicidad con un trabajo hecho con gente que me gusta. Es una mezcla de muchas cosas, escuchamos tanto que no se va, pero se fue, está aquí en mi brazo. Me alegro de que haya llegado mi día. Me alegro de tener mi edad, gracias a Dios”, dijo en un video que se viralizó.

Por otra parte, a fines de mayo Xuxa vivió uno de los momentos más felices de su vida: el casamiento de su hija Sasha. La joven de 22 se casó con su novio João Figueiredo en las playas de localidad brasileña de Angra dos Reis, a 150 kilómetros de Río de Janeiro, y fue su mamá la encargada de llevarla al altar junto a su padre, el actor Luciano Szafir. “Su felicidad es la mía. Que Dios te dé más y más momentos de felicidad, te amo infinitamente”, escribió Xuxa, que comparte su vida junto con el actor y cantante Junno Andrade desde 2012, para felicitar a su hija que antes de ser modelo fue jugadora de vóley del club Flamengo de Río de Janeiro. “Siempre será mi bebé”, aseguró alguna vez la animadora en relación a la nena que crió prácticamente sola..



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

PAMPITA, A DÍAS DE
DAR A LUZ Y AL NATURAL

Carolina Pampita Arдохain ya se está en la cuenta regresiva y en días nada más -se estima que el 22 de julio- nacerá su hija, fruto de su relación con Roberto García Moritán, cuyo nombre aún no se sabe ya que los papás prefieren conocerla y ver su carita para bautizarla.

En las últimas horas la jurado del segmento de *ShowMatch*, *La Academia*, compartió en sus historias de Instagram una foto de sus pies hinchados, producto de la retención de líquidos, muy típica en las últimas semanas de embarazo. De esta manera, la modelo se mostró al natural, muy lejos de las poses y las típicas tapas de revistas.

Es que a pesar de que transita la última etapa de este período, Carolina no dejó de cumplir ni un día con sus obligaciones laborales y lo hará hasta que nazca la nena. **“Seguro empiece con contracciones acá (ShowMatch) o en Pampita Online”, bromeó en diálogo con este sitio.**

Sobre las expectativas, dijo: **“Es el quinto embarazo, hay menos presión y uno sabe a lo que se enfrenta.** No hay miedos como en un parto primerizo que está todo lo desconocido por delante. Después de tener cuatro, mas o menos sabes las circunstancias y momentos que vas a transitar”.

Carolina ya es mamá de Blanca (fallecida en el 2012), Bautista, Beltrán y Benicio fruto de su relación con Benjamín Vicuña y su marido, quien estuvo en pareja con Milagro Brito, es papá de Delfina y Santino. A su vez el actor chileno tiene dos hijos más con la China Suárez, Magnolia y Amancio, por lo que para los hijos de la modelo, la llegada de un nuevo inte-



grante a la familia fue algo natural.

“Están acostumbrados a tener familia grande. Así que va a haber mucho brazo y mucho amor para ella, va a ser re mimada”, había dicho a *Teleshov* cuando transitaba la mitad del embarazo. Aunque aún no está el nombre de la beba, desde hace mucho hay una extensa lista de sugerencias en la que toda la familia ensamblada aportó ideas: **“Tenemos un montón porque todos participan, y hay de todo, se ocurren nombres raros, otros espectaculares, hasta de personajes de Disney. Nosotros anotamos todos”.**

Mientras sigue grabando el reality de su embarazo, habló de la posibilidad de filmar el parto: **“Mis hijos nacieron en Chile y los filmé. En algunos lugares se puede, en otros no. Yo tuve la suerte que pude. Me quedó como un lindo recuerdo y es maravilloso.** Hasta que llegue el momento, no sabe-

mos cómo lo voy a transitar... Cómo lo voy a vivir. **No hay nada decidido. No hay presión sobre ese tema. Y vamos a ver cuando suceda...”.**

Desde hace meses tiene una cámara que la sigue a sol y sombra para producir contenidos para el documental realiza de diez episodios que se llamará *Siendo Pampita* y que protagoniza para la plataforma *Paramount+* que mostrará el día a día de su embarazo y el nacimiento de la beba.

“Acá no hay nada impostado. Es el día a día. Cómo se transita y cómo se compagina estar dedicada a la casa, a ser una buena pareja, a ponerle atención a las cosas que uno hace... Y que todo más o menos salga bien. Lo que nos toca a todas las mujeres hoy en día. No hay nada perfecto. **Ni creo que nadie pueda tener una vida perfecta. Ni es la idea mostrar eso, ¡para nada!**”, agregó sobre la finalidad y los objetivos del reality.



OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur
(264) 4109047 **4273393**

MEDICINA LABORAL

EN CASO DE ACCIDENTE DEBES COMUNICARTE CON TU EMPLEADOR O CON TU ART

Te asignarán

NÚMERO DE DENUNCIA

(número de guía para toda la atención)

PRIMERA ATENCIÓN

PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN DE HOSPITAL PRIVADO Rivadavia 542 este, Capital CON



DNI



Número de denuncia



Último recibo de sueldo

Si se requieren otras prestaciones médico asistenciales que se brinden en el hospital podrás solicitar nuevos turnos.



HOSPITAL PRIVADO
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

TURNOS POR WHATSAPP
264 5634463

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL
u\$s	\$95,19
	\$101,19

	EURO
€	\$111,08
	\$118,99

	MERVAL
	1,81%


	RIESGO PAÍS
	1.588
	0,25

	ORO (Onza)
u\$s	1.784,30
	0,62%

	PETRÓLEO (Barril - BBL)
u\$s	75,23
	2,40%

	DÓLAR MAYORISTA
COMPRA	\$95,59
VENTA	\$95,79

	DÓLAR PROMEDIO
COMPRA	\$95,20
VENTA	\$100,84

	DÓLAR BLUE
COMPRA	\$165,00
VENTA	\$170,00

	DÓLAR BOLSA
COMPRA	\$166,50
VENTA	\$166,56

	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA	\$166,30
VENTA	\$166,51

	DÓLAR TURISTA
	VENTA \$166,96

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$95,57	VENTA \$100,45

DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$165,00	VENTA \$171,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$95,19	\$101,19
 EURO	\$111,08	\$118,99
 REAL BRASILEÑO	\$17,66	\$20,22
 PESO URUGUAYO	\$2,0550	\$2,3425
 GUARANÍ	\$0,0113	\$0,0141
 PESO CHILENO	\$0,1157	\$0,1357
 LIBRA UK	\$117,58	\$137,97
 YEN	\$0,4500	\$0,5325
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$14,5000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$4,8150

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **7.442** Recuperados: **47.335** Test negativos: **1.058**

INTERNADOS: **244** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **124**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **55**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **2** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **4**

TOTAL SAN JUAN	453 NUEVOS CASOS	6 FALLECIDOS	55.699 CONFIRMADOS	922 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	----------------------------	------------------------	------------------------------	---------------------------------------

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-07-02/33299-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-484-2-07>

NUEVOS CASOS: 20.888 | **FALLECIDOS: 614**

TOTAL ARGENTINA | **4.512.439** CASOS | **95.382** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO | **182.867.501** CASOS | **3.959.094** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 3



Algo nublado. Vientos moderados del sector Sur. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA 17° **MÍNIMA** 3°

DOMINGO 4



Algo nublado. Vientos leves del sector Sureste. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA 16° **MÍNIMA** 2°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Feliz novedad



Calificación: 8

Título original: Happiest Season
Origen: EE.UU. | 2020
Género: Comedia
Duración: 120 min.
Dirección: Clea Duvall
Elenco: Kristen Stewart, Mackenzie Davis, Mary Steenburgen, Alison Brie, Dan Levy, Aubrey Plaza, Jake McDorman, Sarayu Blue, Victor Garber, Ana Gasteyer..

Una mujer que planea pedirle matrimonio a su novia durante las vacaciones anuales con la familia descubre que los conservadores padres de su pareja aún desconocen la orientación sexual de su hija. La primera producción de uno de los grandes estudios de Hollywood en ambientar una historia de amor lésbico durante la celebración de la tradicional fiesta cristiana no escapa a los convencionalismos de la corrección política.

Se emite mañana sábado a las 22 por HBO (Supercanal y DirecTV), Movistar Play y HBOmax

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Julio Andrés Camargo
- Juan Carlos Herrera
- Marcos Antonio Tejada
- Miguel Ángel Moya
- Matías Santiago Murillas Uset
- Silvia Inés González
- Gladys Elena Escudero
- Estefanía Ocampo Quiroga
- Andrés Maximiliano Scanio Carrizo
- Ana Beatriz Nuñez
- Roxana Paredes
- Mario del Rosario Caballero
- Alberto Ruperto Nuñez
- Edith Del Carmen Garramuño
- María Cristina Álvarez de Fernández
- Gustavo Gastón Vallejo
- Miguel Ángel Alaniz
- Miguel Ángel Iturrieta
- Elida Eufemia Agüero
- Gumersindo Antonio Muñoz
- José Luis Martín
- María Catalina Batiuk
- Estela Susana Peralta

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



Adriana Dojorti
03-07

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

- Daniel Garay:** profesor de Educación Física
- Miguel Delgado:** humorista
- Adriana Dojorti**
- Silvana Cortez:** licenciada en Comunicación Social
- Jorge Guevara**
- Federico Fernández**
- Mauro Illanez:** estilista
- Juan Jesús Mínguez:** abogado
- María Yamile Cecco**
- Leila Inés Mattar Avelín**
- Leride Andrea Pérez**
- Karen Natalia Aguiar Ferrer**
- Clara Aurora Herrera**
- Luisa María Solimano Argio**
- Juan Agustín Puigdengolas Lanciani**
- María del Carmen Baca González**
- Yésica Cataldo**
- Facundo Delgado Medawar**
- Sabrina Montilla**
- Carla Reta**
- María Eugenia Lima**
- Julián Galdeano**



Silvana Cortez
03-07



Juan Jesús Mínguez
03-07

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

- Ema Chillemi:** psicopedagoga
- Gerardo Ressio:** diseñador gráfico
- María Inés Rollán:** profesora de educación física
- Laura Valenzuela:** artista plástica
- Lorena Segovia**
- Juan Vázquez**
- Alejandro Luna**
- Martina Delgado**
- Rubén Eduardo Palmés:** docente
- Julio Leanez Trincado:** médico
- Carlos Aubone**
- Susana Pérez Laspiur:** docente
- Mariela Adriana Murúa**
- Mercedes Palacio Moreno:** docente universitaria
- Leonardo Dante Francile**
- Norberto Aguilera**
- Juan Campo Domínguez:** odontólogo
- Analia Roco:** abogada



Daniel Garay
03-07



Miguel Delgado
03-07



Ema Chillemi
04-07



María Inés Rollán
04-07



Laura Valenzuela
04-07



Gerardo Ressio
04-07



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

RECUPERÁ TU PELO

hair Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en MICROTASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN



ANTES

DESPUES

CLICK AQUI **CONSULTÁ ONLINE**

Un poco de humor

Diez cortitos

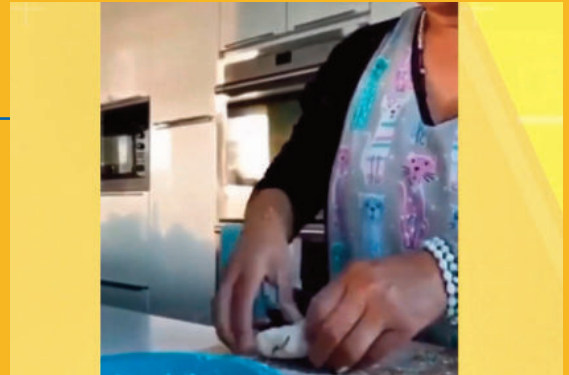
- 1 - Carlos, ¡qué graciosa es tu mujer!. El otro día me contó un chiste que casi me caigo de la cama...
- 2 Un hombre se queda mirando a un payaso y este le dice:
- **¿Y vos qué miras?, ¿acaso tengo cara de payaso?**
- 3 - **Sí Movistar? que no me funciona el modem de internet.**
- ¿Qué luces tiene encendidas?
- **La del salón y la del pasillo.**
- Entiendo, le mandamos a un técnico...
- 4 Le dice un pez a otro:
- **¿Sabes que solo tenemos dos segundos de memoria?**
- ¿Qué?
- **¿Qué, de qué?**
- 5 En el restaurante:
- ¿Y cómo quiere el señor sus huevos?.
- **Pues con toda mi alma.**
- 6 - **Vení tómate de la mano.**
- ¿A dónde vamos?
- **A ser felices.**
- ¿De veras?
- **No mujer, ¿no ves que soy ciego?, ayudame a cruzar la calle anda...**
- 7 Un hombre se va a la India a visitar un guru espiritual y al llegar allí le pregunta:
- Maestro, ¿cuál es su secreto para la auténtica serenidad?
- **Fácil, soy soltero y nadie me rompe las pelotas...**
- 8 - **¿Me da un desodorante?.**
- ¿De bolita?
- **No, de axila.**
- 9 Encuentro de dos amigos:
- ¡Qué tal hermano!, cómo te fue en el divorcio?.
- **No quiero ni hablar de eso...**
- ¿Te tocó el 50% para ti, y el 50% para ella?.
- **No, el 50% para ella, y el otro 50% para el abogado.**
- 10 - Doctor, doctor, soy bipolar.
- **Cálmese, anímese, cálmese, anímese...**

Lo mejor de la web

Salió mal el tutorial de cocina...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=154549

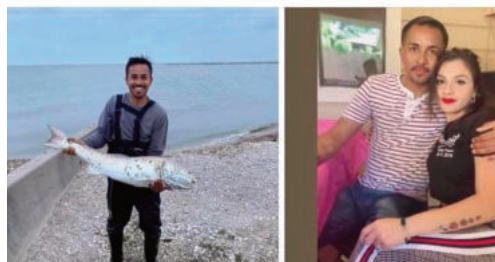


Ricky no se fue, volvió en forma de Zac Efron ♥



La cara de felicidad de mi esposo

Con un pescado || Conmigo



Menos mal que mi.mama no tubo el cinto de thalia cuando yo era chico sino me reiniciaba de fabrica



La música amansa a las fieras

Resulta que a un famoso guitarrista le propusieron ofrecer un concierto en algún país de África, y éste aceptó. A tiempo tomó el avión y cuando sobrevolaba la selva éste se estrelló en medio de la selva, sólo sobrevivieron el guitarrista y su guitarra. Al rato, se le acercó un león con cara de hambriento y luego otro y otro. En ese momento se acordó de que había leído que la música calmaba a los animales, y muy nervioso se puso a tocar una canción. Los leones se calmaron y acostaron a su alrededor, y el músico se tranquilizó pensando que se había salvado de morir, cuando de repente, de entre los árboles salió un león furioso y se comió al guitarrista, y uno de los primeros leones le dijo a otro:
-¿Viste? ¡Te dije que el sordo de mierda nos iba arruinar el concierto!